



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00028237- -UNC-ME#FCQ-

VISTO:

El expediente de referencia en el cual se tramita la inscripción al doctorado de la Qca. María Antonia LÓPEZ BASTO;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

A las opiniones vertidas en la sesión en el día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Atender la justificación presentada por el Dr. Mariano Teruel explicando el marco en el cual se desarrollaron las actividades de la Qca. María Antonia LOPEZ BASTO en el grupo de investigación de los Dres. Aldo Combariza y Jairo Salcedo en la Universidad de Sucre durante el período 2018-2019.

Artículo 2º: Dar de baja de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a la Qca. María Antonia LOPEZ BASTO en virtud de encontrarse vencidos los plazos reglamentarios de la carrera establecidos por la Ord. HCD 1/13.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

